



Diciembre 2011

## Corriente de Liberación Nacional KOLINA

*KOLINA* es una corriente política que integra la *Alianza FRENTE PARA LA VICTORIA*. Dicha alianza se expresa en el proyecto político, federal, democrático, nacional y popular que comenzó el 25 de mayo del 2003 conducido en su etapa fundacional por **Néstor Kirchner**, continuado y profundizado en la actualidad por **Cristina Fernández de Kirchner**.

Constituida como corriente el 20 de julio de 2010, es conducida por la compañera **Alicia Kirchner** y se expresa como espacio político del movimiento nacional, en todas las provincias del país. Sus raíces están dadas por la integración de diversas experiencias organizativas de carácter político, social, territorial, estudiantil, universitario, religioso y sindical. Vale destacar, que está integrada por mujeres y hombres de todas las edades, estudiantes, profesionales, trabajadores, productores, comerciantes, jubilados, pensionados.

Quienes participan no pierden su identidad ni la de su agrupación, ni la de su movimiento o partido, pues se amalgaman en una corriente militante.

El objetivo estratégico de la *corriente KOLINA* es aportar a la **integración** y hacerlo desde la **liberación**. Liberarnos del neoliberalismo que hoy sacude a Europa, tener la mirada de los países de la región sur en nuestras historias comunes. Con la profunda certeza de comprender que el pueblo argentino es el sujeto que en libertad produce las grandes transformaciones, es que desde él, y a partir del desarrollo político territorial en todo el país, la corriente colabora en fortalecer a las fuerzas políticas organizadas, expresadas en Gobiernos y Estados locales integrados al proyecto político nacional.

En ese orden de ideas, y con el objetivo de contar con una herramienta electoral, se decidió construir un partido político para que todos aquellos que no estén afiliados a ninguno, puedan hacerlo. El **Partido KOLINA**, tiene reconocimiento jurídico político definitivo otorgado por la Justicia Nacional Electoral, e integra en el orden nacional, junto a otros partidos políticos, la *Alianza Frente para la Victoria*.

Así, en las últimas elecciones presidenciales del 23 de Octubre del 2011, el *Partido KOLINA* en el marco de la *Alianza Frente para la Victoria*, presentó candidatos en los órdenes locales, provinciales y nacionales, para cargos ejecutivos y legislativos, a fin de fortalecer el proyecto nacional y popular en distintos distritos de todo nuestro país.

Pertenecer a la corriente KOLINA no obliga a afiliarse al partido KOLINA. La corriente es superadora del *Partido*, y de otros partidos o lineamientos.

La *corriente KOLINA* es lealtad incondicional a la compañera Cristina Fernández de Kirchner. Es lealtad y organización al proyecto democrático, nacional y popular constituido el 25 de mayo del 2003. Es lealtad con las mayorías populares y el pueblo argentino.